



MINUTA OCHENTA Y SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

7 de noviembre de 2017.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:12 once horas con doce minutos, del día siete de noviembre de 2017, dos mil diecisiete, en la sala "C" del Congreso del Estado de Guanajuato, previamente convocados, se reunieron las diputadas y diputados, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, María Alejandra Torres Novoa, Alejandro Trejo Ávila, Eduardo Ramírez Granja** y la diputada **Angélica Casillas Martínez**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado, registrándose la presencia del Diputado David Landeros.-----

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.-----
2. Orden del día y aprobación en su caso.-----
3. Relación de correspondencia recibida.-----
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
5. Asuntos Generales.-----
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO.-** Los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato, informan que se encuentran ya en el proceso final de la Selección del Comité de Participación Ciudadana del SEA del Estado de Guanajuato, por lo que solicitan intervención en lo relativo a que se les informe el nivel, contraprestación económica o remuneración que recibirán los integrantes del Comité en mención, toda vez que al no contar con dicha información, les ha sido imposible culminar dicho proceso por la incertidumbre que crea. Así mismo señalan que en días anteriores, solicitaron información al respecto al Comité Técnico de Estructuración Salarial, informándoles que tendrían que esperar a la instalación del Órgano de Gobierno del Sistema, cuando no es posible el así hacerlo sin el previo nombramiento ciudadano que les ocupa, por lo cual reiteran la solicitud de intervención en la canalización y seguimiento a dicha petición, a fin de que les permita dar buen término y conclusión a la tarea que les fue encomendada. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados e informar a los integrantes de la Comisión de Selección, por conducto del**



MINUTA OCHENTA Y SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

7 de noviembre de 2017.

Secretario Técnico de éste Órgano de Gobierno, que de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, el Poder Ejecutivo es el órgano facultado para autorizar la suscripción de contratos, tal como se señala en el Artículo 49, así mismo en el transitorio segundo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se ven referidas las etapas en las que serán integrados los órganos del Sistema Estatal Anticorrupción y que para tal efecto el Ejecutivo Estatal proveerá los recursos humanos, financieros y materiales correspondientes y sobre el proceso de selección que actualmente se sigue para el nombramiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, es el artículo 20 de la ley sobre la materia, el fundamento que guía los pasos a seguir para el cumplimiento de tan importante encomienda, señalando palmariamente entre sus competencias, la definición de la metodología, los plazos y los criterios de selección de los integrantes de dicho Comité.- **SEGUNDO.-** Los Diputados Juan José Álvarez Brunel y Juan Carlos Alcántara Montoya, Presidente y Vocal en funciones de Secretario, de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, comunican que esa Comisión, acordó la realización de la mesa de trabajo de carácter permanente para el análisis de la iniciativa de Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y que de conformidad con la metodología acordada, se tiene contemplado invitar a dicha reunión de trabajo a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, motivo por el cual solicitan a este Órgano de Gobierno, sea el vínculo y otorgue su anuencia para poder llevar a cabo la referida reunión con la autoridad mencionada. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y se otorga la anuencia para llevar a cabo la reunión y convocar a los funcionarios propuestos.- TERCERO.-** El Ciudadano Arturo Núñez Soto, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- CUARTO.-** El Ciudadano Juan Velázquez Sandoval, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- QUINTO.-** El Ciudadano Héctor Arturo Vela Rodríguez, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- SEXTO.-** El Ciudadano Juan Héctor Cardona Aguilera, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- SÉPTIMO.-** El Ciudadano Jesús Cárdenas Nieto, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado,



MINUTA OCHENTA Y SEIS
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
 DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

7 de noviembre de 2017.

en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- OCTAVO.-** El Ciudadano Joshua Lee Bravo Covarrubias, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.-NOVENO.-** El Ciudadano Ignacio Muñoz Ávila, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.-DÉCIMO.-** El Ciudadano Edwin Arturo Ramos Bibriesca,, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- DÉCIMO PRIMERO.-** El Ciudadano Diego Calderón Martínez, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- DÉCIMO SEGUNDO.-** La Ciudadana Rebeca Aguayo Sánchez, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.-DÉCIMO TERCERO.-** La Ciudadana María del Carmen Ramírez Mercado, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- DÉCIMO CUARTO.-** El Ciudadano Jorge López Campos, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- DÉCIMO QUINTO.-** El Ciudadano José Medina de la Torres, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.-DÉCIMO SEXTO.-** El Ciudadano Luis Lorenzo Sandoval Ascencio, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- DÉCIMO SÉPTIMO.-** El Ciudadano Marcos Cecilio Vaquero Rull, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- DÉCIMO OCTAVO.-** La Ciudadana María de la Luz Lozano Sánchez, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.-DÉCIMO NOVENO.-** La Ciudadana Rebeca Monroy Torres, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- VIGÉSIMO.-** El Ciudadano Julio César Lona García, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de**



MINUTA OCHENTA Y SEIS
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
 DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

7 de noviembre de 2017.

Cabilderos.- VIGÉSIMO PRIMERO.- El Ciudadano Nicolás Orozco Busso, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- VIGÉSIMO SEGUNDO.-** El Ciudadano Nicolás Orozco Manrique, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona física. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- VIGÉSIMO TERCERO.-** El Colegio Estatal de Notarios de Guanajuato, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona moral. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- VIGÉSIMO CUARTO.-** La Unión de Locatarios y Comerciantes Fijos, Semifijos del Mercado Benito Juárez, A.C., solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona moral. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- VIGÉSIMO QUINTO.-** La Unión de Comerciantes y Locatarios de Anáhuac y Popocatepetl del Mercado de Abastos Benito Juárez, A.C., solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona moral. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- VIGÉSIMO SEXTO.-** La Unión de Comerciantes, Locatarios, Copropietarios Fijos y Semifijos del Mercado Irapuato, A.C., solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona moral. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- VIGÉSIMO SÉPTIMO.-** El Grupo Estrategia Política, A.C., solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de persona moral. **Enterados y se aprueba su inscripción en el Padrón de Cabilderos.- VIGÉSIMO OCTAVO.-** El C. José Demetrio Valadez Martínez, integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, solicita respetuosamente se considere su licencia temporal para separarse de las funciones como integrante de dicha Comisión, a partir del 27 de octubre y hasta que termine el proceso de designación del Fiscal Anticorrupción, dado que se inscribió en el proceso y para lo cual recabó la autorización de los miembros de la Comisión. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados.- VIGÉSIMO NOVENO.-** El C. José Demetrio Valadez Martínez, integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en atención a su diverso de fecha 27 de octubre del año en curso, por considerarlo pertinente, se desiste del mismo, así como de las consideraciones vertidas en él. **Acordándose por unanimidad, darse por enterados.**

 En el punto cuarto del orden del día, la diputada **Angélica Casillas Martínez**, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, informó la propuesta de orden del



MINUTA OCHENTA Y SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

7 de noviembre de 2017.

día de la sesión ordinaria a celebrarse el mismo día.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

En el punto quinto del orden del día, relativo a asuntos generales se registraron las siguientes intervenciones: -----

Primera.- El Secretario General, para comentar sobre la Firma de un Convenio de Colaboración entre el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo, A.C., con el objetivo de propiciar una vinculación directiva, coadyuvar al fortalecimiento de la transparencia y el fortalecimiento del cabildeo político, así como la impartición de un Taller, denominado "Importancia de la Profesionalización del Cabildeo Político". **Aprobándose por unanimidad llevar a cabo la Firma del Convenio, así como el Taller, convocando a todos los cabilderos registrados en el padrón, el día 14 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas.**-----

En el punto sexto del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
 Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
 Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
 Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
 Vocal



MINUTA OCHENTA Y SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

7 de noviembre de 2017.

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

Dip. María Alejandra Torres Novoa
Vocal

Dip. Rigoberto Salazar Villegas
Vocal

Dip. Ector Jaime Ramírez Basha
Presidente

Dip. Ector Jaime Ramírez Basha
Presidente